

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se requiere la justificación de la subvención concedida al amparo de la Orden de 21 de junio de 2006.

Intentada la notificación sin éxito del requerimiento de justificación en el expediente SE/EMC/00342/2006, de fecha 15 de julio de 2009, a la empresa Ruyca, S.C., con domicilio en Lebrija, Ctra. de las Cabezas, km 27, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, calle Carabela la Niña, núm. 2; pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad, durante el plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asistan.

Sevilla, 21 de septiembre de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se requiere la justificación de la subvención concedida, al amparo de la Orden de 21 de junio de 2006.

Intentada la notificación sin éxito del requerimiento de justificación en el expediente SE/EMC/00205/2006, de fecha 26 de febrero de 2009, a la empresa Sinde Restauraciones, S.L., con domicilio en Dos Hermanas, calle Gabriel Miró, núm. 3, planta 3.ª, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, calle Carabela la Niña, núm. 2; pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad, durante el plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asistan.

Sevilla, 21 de septiembre de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica acuerdo de inicio de expediente de reintegro de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de junio de 2006.

Intentada la notificación sin éxito del inicio de expediente de reintegro recaído en los expedientes SE/EMC/00006/2006 y SE/EMC/00007/2006, de fecha 25 de febrero de 2009, a don Ángel Hernández Castillo, con domicilio en Villaverde del Río, en la calle Federico García Lorca, núm. 19, piso 1 izqda., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del inicio de expediente de reintegro reseñada.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, calle Carabela la Niña, núm. 2; pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad, durante el plazo de quince días a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asistan.

Sevilla, 21 de septiembre de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/PCA/00155/2009 (fecha de la solicitud 1.7.2009).
Entidad: Antonio Miguel Pelegrina Gómez.
Acto notificado: Resolución de fecha.

Málaga, 17 de septiembre de 2009.- El Director, P.D. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a la adjudicación de contratos de publicidad institucional que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, en relación con lo establecido en el artículo 4 y en la Disposición Transitoria del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley 6/2005, de 8 de abril, se procede por esta Secretaría General Técnica a dar publicidad a la adjudicación de los contratos de publicidad institucional realizados entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2009.

Núm. Expte.: 213/2009.
Objeto: Adquisición material de higiene dental.
Cuantía: 369.956,15 euros.
Adjudicataria: Lande, S.A.

Núm. Expte.: 129/09.
Objeto: Edición de cartel, marca páginas y calendarios formato CD conmemorativos del día mundial del SIDA y material informativo de prevención de VIH en varios idiomas.
Cuantía: 35.380,00 euros.
Adjudicataria: Estudios Babel, Creatividad y Diseño, S.L.

Sevilla, 15 de septiembre de 2009.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.